

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS RENALABSA S.A.**

En Guayaquil, a los 25 días del mes de mayo de 2020 , en la sede de la compañía RENALABSA S.A. , ubicado en la Avenida Miguel H. Alcívar 506 y Víctor Hugo Sicouret, del edificio TORRES DEL NORTE – TORRE B, en el piso 7 siendo las 9 horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la **Compañía LABORATORIOS RENALABSA S.A., debidamente convocados** , quienes son: **1.- el Señor JORGE LUIS MARTINEZ PUGA**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas representado en esta sesión mediante carta de autorización otorgada al Señor Vicente Enrique Martínez Soriano; **2.- la Señora, KAREN DENISSE MARTÍNEZ PUGA**, por sus propios derechos, quien es propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas; **3.- el Señor XAVIER ENRIQUE MARTINEZ PUGA** , por sus propios derechos , quien es propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas, quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Por decisión de los concurrentes y adecuándose a lo estipulado en la constitución de RENALABSA S.A. Preside como titular de la presente Junta, su Gerente General, el Señor, Ingeniero Angel Roberto Calderón Velez, para efectos de esta acta el presidente y actúa como secretaria la Sra. Karen Denisse Martínez Puga.

A solicitud del presidente, la secretaria, deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el universo de accionistas totalmente instalado y por tal es estatutario el poder declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria actúa conforme y procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria enviada mediante carta a cada uno de sus tres accionistas, como estipula puede procederse apegado el Gerente General a la escritura de constitución de la compañía, y por tal la Convocatoria, comunica textualmente:

### **\*CONVOCATORIA**

#### **A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS RENALABSA S.A**

Convóquese a los accionistas de la Compañía LABORATORIOS RENALABSA S.A, e individualmente a la Comisaria Ingeniera Viviana del Rocío Gómez Arreaga a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas que se realizará el martes 19 de mayo de 2020 a las 9:00 am, en la sala de reuniones de la empresa ubicada en las Avenidas Miguel H Alcívar 506 y Víctor Hugo Sicouret, piso 7 para tratar sobre los asuntos que constan en el siguiente Orden del día:



1.-Conocer los respectivos informes presentados por el Directorio a través de su Gerente General, y por el comisario, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2019 y, adoptar las resoluciones respectivas.

2.-Conocer del balance general de operaciones al 31 de diciembre del 2019, y el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2019 y, adoptar las resoluciones respectivas.

3.-Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2019.

4.-Designar un comisario principal y uno suplente para el ejercicio económico 2020 y fijar su retribución.

6.- Puntos varios

Se comunica además que Los informes de Gerencia, Gestión, del Comisario, así como los Estados Financieros del año 2019, contrato en mención y oficio con observaciones, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

Guayaquil, mayo 19 de 2020.

Ing. Ángel Roberto Calderón Vélez

**GERENTE GENERAL COMPAÑÍA LABORATORIOS RENALABSA S.A."**

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2019**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes, e inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaria de RENALABSA S.A., sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año **2019**, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, conforme la convocatoria, se propone el **segundo punto** del orden del día, el presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de **PERDIDAS Y GANANCIAS**, correspondiente al ejercicio económico del año **2019**, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año **2019**.

El presidente pone a consideración de los accionistas el **tercer punto** del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta de la Gerencia General sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año **2019**, propuesta que se aprueba en los siguientes términos:

1. Que se destine el 10% de las utilidades a la reserva legal de la compañía en cumplimiento con lo estipulado en la Ley de compañías en su artículo 222.
2. Que, no se distribuyan las utilidades de la compañía generadas en el ejercicio económico 2019 y se las mantenga en la cuenta de Resultados Acumulados.

El presidente pone a consideración el **cuarto punto** del orden del día y propone a los accionistas los nombres para Comisario titular al Sr. Kleber Vicente Reyes Rodriguez y Comisaria suplente a la Srta. Viviana Gomez Arreaga, propuesta que se concreta aceptando los accionistas por unanimidad la aprobación de lo mocionado.

**DE LOS PUNTOS VARIOS:** La Gerencia General se refiera, expone gestiones operativas y de cotidianidad a los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, juntamente con el presidente y secretaria Ad-Hoc actuantes. -



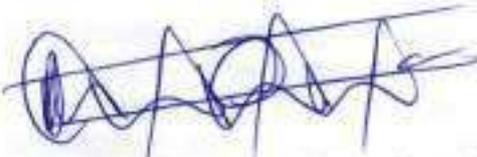
p. Ing. Jorge Luis Martínez Puga  
ACCIONISTA



Sr. Vicente Enrique Martínez Soriano  
CC. 0905351599



Sra. Karen Denisse Martínez Puga  
ACCIONISTA



Ing Angel Roberto Calderón Vélez  
PRESIDENTE

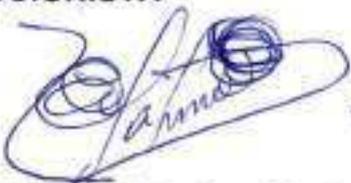
Ab. Xavler Enrique Martínez Puga  
ACCIONISTA



Sra. Karen Denisse Martínez Puga  
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DEL 19 DE MAYO DE 2020  
LABORATORIOS RELABSA S.A.

p. Ing. Jorge Luis Martínez Puga  
ACCIONISTA

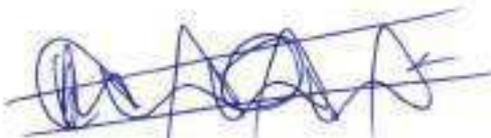


Sr. Vicente Enrique Martínez Soriano

Ab. Xavier Enrique Martínez Puga  
ACCIONISTA



Sra. Karen Denisse Martínez Puga  
ACCIONISTA



Ing. Angel Roberto Calderón Velez  
Gerente General